



Concurso específico para la provisión entre personal de plantilla del Cuerpo Oficial Administrativo del puesto de trabajo de la **Jefatura del Negociado de Servicios Jurídicos**.

(BOCCL N.º 485 de 14 de noviembre de 2025)

CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO ESPECÍFICO PARA LA PROVISIÓN ENTRE PERSONAL DE PLANTILLA DEL CUERPO OFICIAL ADMINISTRATIVO DEL PUESTO DE TRABAJO DE LA JEFATURA DEL NEGOCIADO DE SERVICIOS JURÍDICOS, POR EL QUE SE APRUEBA LA CALIFICACIÓN DE MÉRITOS.

La Comisión de Valoración del concurso específico para la provisión entre personal de plantilla del Cuerpo Oficial Administrativo del puesto de trabajo de la Jefatura del Negociado de Servicios Jurídicos, en su sesión del día 18 de febrero de 2026, ha resuelto:

PRIMERO. Queda elevada a definitiva la lista provisional de aspirantes al no haberse presentado reclamaciones.

SEGUNDO. Hacer pública la calificación de los méritos de los aspirantes con la puntuación obtenida por cada uno de ellos, que se adjunta como ANEXO.

TERCERO. Abrir, de conformidad con la Base Sexta, un plazo de dos días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, para que los interesados puedan interponer reclamaciones o alegaciones ante la Comisión de Valoración. Este plazo finalizará el día 27 de febrero de 2026 a las 14:30 horas.

CUARTO. Ordenar la publicación de esta Resolución con su Anexo en el tablón de anuncios de la Cámara y en la página web de las Cortes de Castilla y León.

De conformidad con la Base Décima Primera de las «Bases que regulan el concurso específico para la provisión entre personal de plantilla del Cuerpo Oficial Administrativo de las Cortes de Castilla y León del puesto de trabajo de la Jefatura del Negociado de Servicios Jurídicos», frente a esta Resolución cabrán las reclamaciones y recursos en ella previstos.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a la fecha de la firma electrónica.

Firmado por:

- LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN, M^a del Carmen Calvo Herrán.
- V.º B.º, LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN, Laura Seseña Santos.





CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Concurso específico para la provisión entre personal de plantilla del Cuerpo Oficial Administrativo del puesto de trabajo de la **Jefatura del Negociado de Servicios Jurídicos**.

(BOCCL N.º 485 de 14 de noviembre de 2025)

ANEXO

CALIFICACIÓN DE LOS MÉRITOS DE LOS ASPIRANTES

Nombre y Apellidos	DNI	BASE SEXTA A.1)	BASE SEXTA A.2)	BASE SEXTA A.3)	PUNTUACIÓN TOTAL
García Álvarez, Noelia	***3766**	5,21	3,82	5,00	14,03
Medrano Hernández, Rafael	***8407**	5,21	0,00	3,60	8,81
San Juan García, Sonia	***8726**	3,84	0,84	5,00	9,68

